CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 7/2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTIUN días** del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTE,** siendo las **10:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **el Abg. Rossana Cabrera,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, la Lic. **Liza Duarte H.,** representante del Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones y el **Sr. Armando Romero** en representación de la empresa **EXXEL TECHNOLOGIES S.A.** ; para el acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 7/20 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PERTUZUMAB 420 MG". ID N° 374.755**

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **EXXEL TECHNOLOGIES S.A.** Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. Monto: Gs. 1.400.000.- Póliza Nº: 1508011527.- Vigencia: Desde el 21/01/2020 al 21/08/2020. FOLIADO DEL 001 al 071.-	**Gs. 45.980.000**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC. ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 21/01/2020

Dólar Compra: 6.432.-
Dólar Venta: 6.571.-

SR. ARMANDO ROMERO
EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

ABG. ROSSANA CABRERA
Asesoría Jurídica de la DOC-DGAF

LIC. LIZA DUARTE H.
Departamento de Procesos Complementarios y Exc. DOC-DGAF

Exxel
Armando Romero
EXXEL TECHNOLOGIES S.A

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Liza Duarte H.,
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS